

Registrado: CDCA-080/2025
Expediente 1128/2025

Bahía Blanca, 15 de abril de 2025

VISTO:

Que la docente Dra. Etelvina CHAVEZ, Legajo 14844 que revista en un cargo de Ayudante de Docencia A D/S, en la asignatura “Responsabilidad Social” (cód.1851), inicia el período de Licencia por maternidad a partir del 21 de abril de 2025 hasta el 20/07/2025; y

CONSIDERANDO:

Que es indispensable cubrir dicho cargo para cumplimentar el dictado de la asignatura “Responsabilidad Social”, de la carrera de Arquitectura, por un período de tres meses;

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su sesión del día 14 de abril de 2025, el llamado a inscripción para la cobertura temporaria de un cargo de Ayudante de Docencia A en la asignatura mencionada, siguiendo las pautas establecidas en el Reglamento de Concursos;

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

RESUELVE

Artículo 1º) Disponer el llamado a inscripción de antecedentes desde el día 28 de abril hasta el 06 de mayo de 2025 a fin de cubrir en forma temporaria un cargo de Ayudante de Docencia A, D/S, para la asignatura “Responsabilidad Social” (cód. 1851), de la carrera Arquitectura.

Artículo 2º) Designar al jurado que entenderá en el llamado a inscripción a que se hace referencia en el artículo 1º de la presente, según las pautas y analogías que fija el Reglamento de Concursos para confeccionar el orden de mérito:

AREA UNICA

Asignatura: RESPONSABILIDAD SOCIAL

Jurados titulares: Mg. Claudio GENOVESE– Mg. Florencia DELLA VALENTINA - Dra. Lucía Andrea SARRO.

Jurados suplentes: Esp. Analía GOENAGA – Esp. Rosana GARCIA – Esp. Sergio IELMINI

Artículo 3º) Regístrese, publíquese; agréguese al Expediente 1128/25. Cumplido, archívese.